



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA**

**PRIMERA SALA REGIONAL EN
SINALOA**

**ASUNTO: SE COMUNICA VISITA
ORDINARIA VÍA REMOTA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
2025.**



A V I S O

Culiacán, Sinaloa, 09 de junio de 2025.

"2025 Año de la Mujer Indígena"

**LITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL, PERSONAL
PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVOS DE LA PRIMERA SALA REGIONAL
EN SINALOA.**

P r e s e n t e.

Se informa que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 28, apartado B, fracción II, 40 y 41, fracción 1, inciso a), del Reglamento Interior del Tribunal, en relación con los numerales 1, fracción II, incisos e) y f), 6, fracción III, 11, fracción III, 13, 14, 15, fracciones III y IV, 16, 17, 18 fracción III, 19 fracción II y 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; así como el oficio emitido mediante acuerdo JGA/CHRF/0832/2025, de fecha 29 de mayo de 2025, se les comunica que el Magistrado Carlos Humberto Rosas Franco, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal y Visitador de esta Sala, llevará a cabo la Visita Ordinaria Directa Vía Remota 2025, correspondiente a la Primera Sala Regional en Sinaloa, del día **23 al 27 de junio del presente año**, a fin de verificar el correcto funcionamiento de la Sala.

En atención a la situación actual por la contingencia de seguridad en el Estado y a fin de evitar situaciones de riesgo innecesarias, se hace conocimiento que por audiencia **VÍA REMOTA** reglamentaria al público en general, los interesados, podrán agendar la cita respectiva, a efecto que se programe la reunión, la cual tendrá lugar durante el proceso de visita, la cual deberá solicitarse previamente a las direcciones de correo electrónico siguientes: manuel.villalobos@tfja.gob.mx y luisa.cuellar@tfja.gob.mx.

Por lo anterior, se ordena fijar el presente aviso en lugares visibles y accesibles de esta Sala; así como, su publicación en el portal de la página de internet del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E

**MAG. LAWRENCE SALOMÉ FLORES AYVAR
PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA REGIONAL EN SINALOA**